

DEPARTAMENTO DE SANIDAD
(Servicio vasco de salud)

.@@@RESOLUCIÓN 2539/2009, de 3 de junio, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se procede a modificar la resolución 1440/2009, de 21 de abril, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por las que se nombra al tribunal calificador de las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario en la categoría de Médico del Grupo Profesional de Facultativos Médicos y Técnicos con destino en las Unidades de Epidemiología Clínica de Osakidetza-Servicio vasco de salud.@@@

En virtud de las facultades conferidas por la legislación vigente,

RESUELVO:

Primero.- Modificar la Resolución 1440/2009, de 21 de abril, por la que se nombra al Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario de la categoría de Médico del Grupo Profesional de Facultativos Médicos y Técnicos con destino en las Unidades de Epidemiología Clínica de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el siguiente sentido:

Donde dice:

"Idazkaria
Secretaria/o

- Titularra / Titular: Alonso Pérez, Laura"

Debe decir:

"Idazkaria
Secretaria/o

- Titularra / Titular: Gorosabel Larrañaga, Oswaldo"

Segundo.- Ordenar la publicación de la presente Resolución en el BOPV.

Tercero.- Al amparo de lo establecido en la base 22 de las bases generales de la convocatoria, contra esta Resolución podrá



interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el BOPV.

En Vitoria-Gasteiz, ~~Osakidetza~~ de junio de 2009

ZUZENDARI NAGHIA

DIRECCIÓN GENERAL

El Director General de ~~Osakidetza~~ Servicio vasco de salud
Julian PÉREZ GIL.